

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
HIDROSIGCHOS C. A.  
(Expresada en US dólares)

<b>Información General</b>	<p>HIDROSIGCHOS C. A fue constituida en la ciudad de Quito el 21 de octubre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de diciembre del 2013 N. 5143</p> <p>Su objeto social es desarrollar y ejecutar proyectos destinados a generación eléctrica producida con recursos energéticos renovables no convencionales, es decir, hidroeléctrica, eólica, biomasa, biogás, fotovoltaica y geotérmica, ubicadas en territorio ecuatoriano por consiguiente, podrá diseñar, construir, operar, mantener y administrar dichas centrales, así como comercializar la energía producida y bonos de carbono según el mecanismo de Desarrollo Limpio del protocolo de Kioto de conformidad con reglamentos, regulaciones y más normas que rigen para el sector eléctrico en el Ecuador.</p>
<b>Antecedentes</b>	<p>La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICL.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.</p>
<b>Bases de preparación</b>	<p><b>Declaración de cumplimiento</b></p> <p>Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías</p> <p style="margin-left: 40px;"><b>a. Moneda funcional y de presentación.</b></p> <p>Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.</p> <p style="margin-left: 40px;"><b>b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.</b></p> <p>La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las</p>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
HIDROSIGCHOS C. A.  
(Expresada en US dólares)

NIIF Pymes. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

**Clasificación de Saldos corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**Efectivo y equivalentes al efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

**Activos Financieros**

**a. Cuentas y documentos por cobrar.**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos o servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

**Propiedad, Planta**

• **Costo**

**y Equipo**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

• **Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Edificio y otras construcciones	20 años
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo	3 años

**Provisiones**

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
HIDROSIGCHOS C. A.  
(Expresada en US dólares)

<b>Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio</b>	El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.
<b>Reconocimiento de los Ingresos de las actividades ordinarias</b>	Los ingresos provenientes del curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.
<b>Reserva Legal</b>	La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas y del 5% en el caso de las Compañías limitadas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
<b>Ingresos financieros</b>	Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.
<b>Gastos de operación</b>	Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio
<b>Estado de Flujo de Efectivo</b>	Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
HIDROSIGCHOS C. A.  
(Expresada en US dólares)

general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

**A. Efectivos y Equivalentes al Efectivo**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2014	2015
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	880,113.30	9,436.41

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, corresponden a depósitos en cuentas corrientes y las pólizas de son de libre disponibilidad

**B. Otras Cuentas y Documentos por cobrar**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2014	2015
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES		
NO RELACIONADOS		
LOCALES	217,020.01	70,773.86

**C. Propiedad, Planta y Equipo**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2014	2015
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS		
CONSTRUCCIONES EN CURSO	776,792.80	13,730,993.11

**D. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2014	2015
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES		

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
 HIDROSIGCHOS C. A.  
 (Expresada en US dólares)

NO RELACIONADOS		
LOCALES	7,161.16	62,429.63

**E. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE	2014	2015
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES		11,000,000.00

**F. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está constituido de la siguiente manera:

AL 31 DE DICIEMBRE	2014	2015
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	2,000,000.00	4,000,000.00

**G. RESULTADOS ACUMULADOS**

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas y a las pérdidas acumuladas de años anteriores.

Al 31 de diciembre los resultados acumulados son de (17,419.11)

**H. RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO**

Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2015. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre ascienden a \$19,381.67

**I. INGRESOS Y GASTOS**

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes al 2015 se presentan a continuación

31 DE DICIEMBRE	2015
INGRESOS	18,509.39
GASTOS	35,928.50
UTILIDAD BRUTA	(17,419.11)

**J. SANCIONES**

**De la Superintendencia de Compañías.-** No se han aplicado sanciones a la Compañía a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

**De otras autoridades administrativas.-** No se han aplicado sanciones a la compañía a sus Directores o Administrativas, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2015

**K. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la aprobación de Estados Financieros el 31 de marzo del 2015, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Janeth Chamorro Erazo  
C.C 1001792470  
CONTADORA